

UNIVERSIDAD NACIONAL  
Certamen UNA Palabra  
Premio Universidad Nacional  
Convocatoria 2024  
Cuadragésima sexta edición

Propósito, bases y ramas:

El Certamen UNA-Palabra confirma la presencia de la Universidad Nacional en el ámbito de la cultura y la producción intelectual. Este año, la Comisión Organizadora convoca el Premio Universidad Nacional. El Premio Universidad Nacional galardona las obras inéditas en las ramas de ensayo, novela corta y crónica.

## **PREMIO UNIVERSIDAD NACIONAL**

### **Bases**

1. El concurso está abierto a autores mayores de 16 años, costarricenses y extranjeros de cualquier nacionalidad.
2. Las personas con obras premiadas en alguna de las dos versiones anteriores del certamen no podrán participar en la misma rama en que resultaron ganadoras.
3. Las obras no deben participar de forma simultánea en otros concursos.
4. Las obras que no se ajusten a las normas establecidas serán descalificadas.
5. El jurado está conformado por personas de reconocido prestigio en cada una de las ramas. Sus nombres no se darán a conocer hasta la emisión del fallo. El fallo del jurado es inapelable.
6. La obra debe estar escrita en español y por un medio mecánico (texto levantado en computadora). Además, debe ser original e inédita en su totalidad.
7. Las obras deberán presentarse en folios tamaño carta con márgenes de 2,5 cm, interlineado a doble espacio, y letra Arial 12.
8. Quienes participen podrán hacerlo con una sola obra en cada una de las ramas. En ningún caso se aceptarán obras en coautoría.
9. Se debe enviar una versión electrónica de la obra en formato PDF al correo electrónico [certamen@una.cr](mailto:certamen@una.cr) con una portada que incluya los siguientes datos: Universidad Nacional, Facultad de Filosofía y Letras Certamen UNA-Palabra 2024, título de la obra, rama en que se concursará y un pseudónimo del autor o la autora.
10. Se deberá adjuntar, en el mismo correo, un documento adicional en formato PDF que contenga los datos de la obra y del autor o la autora, a saber: título del escrito, pseudónimo y nombre completo de quien escribe, dirección domiciliaria, apartado postal, correo electrónico y número de teléfono. Para garantizar anonimato en la evaluación, es importante que esta información adicional no se incluya como parte de la obra presentada, sino en un documento adicional a esta.
11. También, se debe adjuntar una carta con firma electrónica o escaneada en la cual el participante exprese su conocimiento y aceptación de la normativa y las bases

del certamen. Por el motivo indicado en el punto 10, esta información adicional no debe incluirse como parte de la obra presentada, sino en un documento por aparte.

12. Los textos premiados no podrán modificarse para efectos de edición.
13. La Editorial de la Universidad Nacional se reserva los derechos de la primera edición de las obras premiadas.
14. El premio puede ser declarado desierto en caso de que ninguna obra alcance la calidad esperada para el Certamen (art. 18 Reglamento del Certamen).
15. Una vez emitido el veredicto del jurado, los archivos digitales de las obras no premiadas serán eliminados de todo soporte de memoria digital, electrónica o de almacenamiento en la nube.
16. La entrega de los premios se realizará en un acto público.

## **Ramas del Certamen que concursan el año 2024**

### **ENSAYO**

El ensayo tendrá un tema libre y se desarrollará a partir de las normas propias del género. Podrá tratarse de un solo ensayo o un compendio de textos que integren una unidad ensayística. Comprenderá una extensión mínima de 120 páginas y máxima de 220 páginas y será escrito en letra Arial 12 a doble espacio en formato PDF, con páginas numeradas, atendiendo los requerimientos de las bases.

### **NOVELA CORTA**

La novela corta tendrá un tema libre y se desarrollará a partir de las normas propias del género. Comprenderá una extensión mínima de 90 páginas y máxima de 120 páginas y será escrito en letra Arial 12 a doble espacio en formato PDF, con páginas numeradas, atendiendo los requerimientos de las bases.

### **CRÓNICA**

El tema de la historia es abierto, pero debe reunir las características del género periodismo narrativo y todo lo que se dice debe ser verídico. Comprenderá una extensión mínima de 100 páginas y máxima de 150 páginas y será escrito en letra Arial 12 a doble espacio en formato PDF, con páginas numeradas, atendiendo los requerimientos de las bases.

### **Premios**

En cada rama se otorgará el equivalente en colones a mil seiscientos cuarenta y dos dólares estadounidenses (\$1642) y la publicación de la primera edición de la obra con sello editorial de la EUNA.

## **La recepción de documentos**

Los trabajos se recibirán vía correo electrónico en la siguiente dirección [certamen@una.cr](mailto:certamen@una.cr). La fecha de recepción del correo electrónico será válida como fecha de envío. Quienes envíen obras deben indicar como asunto del correo «Remisión de obra para Premio Universidad Nacional 2024».

## **Fechas del 2024**

Inicio de recepción de obras: lunes 20 de mayo de 2024.

Fecha límite para la recepción de obras: viernes 16 de agosto de 2024.

Emisión del fallo de los jurados: viernes 18 de octubre de 2024.

Ceremonia de premiación: viernes 15 de noviembre de 2024.